



ACTA

En la Ciudad de Valladolid, siendo las once horas del día 20 de diciembre dos mil dieciséis, se constituye en la Sala número 39 del Edificio de San Benito, bajo la presidencia de D^a Julia Berzosa Gómez, la Mesa para la **contratación del servicio de Gestión Integral del Espacio Joven: Coordinación, animación, dinamización y seguimiento**, al objeto de proceder a la apertura del sobre 3 – propuesta económica -, formando parte de la referida Mesa los siguientes vocales:

- D^a Cruz Martínez Alonso, Letrada de la Asesoría Jurídica Central.
- D^a M^a Luz Fadrique Picado, Jefa de la Sección de Contabilidad Presupuestaria, por delegación del Sr. Interventor General.
- D^a Isabel Roldán Sánchez, Jefa de la Secretaría Ejecutiva del Área de Participación Ciudadana, Juventud y Deportes, como Secretaria de la Mesa.
- D. Rafael Valdivieso Ortega, Jefe del Servicio de Participación Ciudadana y Juventud.
- D. Santiago Rodríguez Andrés, Subdirector del Servicio de Participación Ciudadana y Juventud.
- D^a. Laura Alonso Gregorio, Animadora comunitaria del Servicio de Intervención Social.

Previamente y en acto público se da cuenta del resultado del informe técnico de valoración con el siguiente resultado elaborado por el Comité de Expertos designado por Decreto de Alcaldía nº 7931 de fecha 9 de Diciembre de 2016, el Alcalde del Ayuntamiento:

	FACTIBLE COOPERATIVA	INNOVAFEMA S.L.	PROMOCIÓN PARA LA FORMACIÓN LAS PALMAS S.L.
Memoria de contenido y gestión (hasta 40 puntos)	34	10	12
Otros contenidos (hasta 15 puntos)	13	1,8	4,8
Inclusión de un Plan Social (hasta 5 puntos)	1,5	4	4
Puntuación Total	48,5	15,8	20,8

Según la valoración efectuada según los criterios evaluables mediante juicio de valor, la empresa que ha obtenido la PUNTUACIÓN TOTAL más alta, con **48,5 puntos es FACTIBLE COOPERATIVA.**

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

ISABEL MARÍA
ROLDÁN SÁNCHEZ

Fecha Firma: 30/12/2016 13:46

M^a JULIANA
BERZOSA GÓMEZ

Fecha Firma: 03/01/2017 09:18:00.000

Fecha Copia : Tue Jan 03 09:21:16 CET 2017

Código seguro de verificación(CSV): dd23030de060b52d373a36a0b308d62a577fabba

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



Se hace constar que, de conformidad con lo previsto en el apartado H.2 del cuadro de características las empresas **INNOVA FEMA, S.L.** y **PROMOCIÓN DE LA FORMACIÓN LAS PALMAS S.L.** no pueden continuar el proceso selectivo, ya que no llegan al umbral mínimo de puntuación del 50% de la ponderación total de los criterios no económicos.

A continuación se procede a la apertura y lectura de la propuesta económica para el periodo de duración del contrato (dos años) de **FACTIBLE COOPERATIVA**:

335.371,76 euros, IVA excluido

70.428,07 euros de IVA

6.900 euros durante la vigencia del contrato, en actualización anual de consolas, juegos de mesa o ciberjuegos, licencias de proyección de material audiovisual, incorporación de equipos informáticos y puntos de conexión y recarga de dispositivos móviles y aporte económico para premios de diferentes concursos y convocatorias.

Se han aportado las titulaciones específicas de juventud a mayores de las exigidas dentro del equipo de profesionales, de conformidad con lo previsto en el apartado H.1.3 del cuadro de características del contrato, valorándose hasta un máximo 5 puntos:

- Por cada título de la etapa avanzada.....1 punto: 8 puntos
- Por cada título de la etapa básica.....0,5 puntos: 4,5 puntos
- Por cada especialidad.....0,4 puntos: 0,8 puntos
- Experto.....0,3 puntos: 0,6 puntos

Siendo el máximo 5 puntos para este apartado, se obtiene por la empresa **FACTIBLE COOPERATIVA los 5 puntos.**

A la vista de la puntuación total obtenida, **53,5 puntos**, la Mesa de Contratación asumiendo las conclusiones del referido informe, y teniendo en cuenta todas las actuaciones del expediente licitatorio, acuerda proponer al órgano de contratación la adjudicación del contrato del servicio de Gestión Integral del Espacio Joven: Coordinación, animación, dinamización y seguimiento a **FACTIBLE COOPERATIVA** por importe de **335.371,76 euros más 70.428,07 euros de IVA**, por el periodo de dos años; previo requerimiento para la presentación de la documentación necesaria para proceder a la contratación.

Se deja constancia de la asistencia al acto de D. Francisco Javier Criado y D^a Tania Herreras.

Siendo las once horas y cuarenta y cinco minutos del día de la fecha, se da por terminado el presente acto, que lo firma la Sra. Presidenta, de todo lo cual yo, como Secretaria, doy fe.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

ISABEL MARÍA

ROLDÁN SÁNCHEZ

Fecha Firma: 30/12/2016 13:46

M^a JULIANA

BERZOSA GÓMEZ

Fecha Firma: 03/01/2017 09:18:00.000

Fecha Copia : Tue Jan 03 09:21:16 CET 2017

Código seguro de verificación(CSV): dd23030de060b52d373a36a0b308d62a577fabba

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>
